



PODER LEGISLATIVO FEDERAL

MESA DIRECTIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F. 4 de noviembre de 2003.

Con la presencia del Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Antonio Morales de la Peña, Vicepresidente, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, Dip. Amalín Yabur Elías, Secretaria, Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios y C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dio inicio a la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se leyó y aprobó el acta de la sesión del día 30 de octubre de 2003, se circuló entre los presentes para su firma.
2. Se acordó el orden de actuación y participación de las diputadas y diputados, para el orden del día de la sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2003.

En asuntos generales, la C. Sánchez Algarín preguntó a los miembros de la Mesa Directiva, sobre el trámite que se le debía de dar a la Minuta Proyecto de Declaratoria que adiciona la fracción 29 del artículo 73 y reforma la fracción sexta del artículo 89 constitucional, que remite el Senado de la República, por lo cual se instruyo que debía de ser turnada a la comisión de Puntos Constitucionales.

El Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, solicitó que el punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que instruya a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que se complemente el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2002, así como la reforma aprobada por el Congreso de la Unión a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a través de los cuales se incorpora al municipio de Caborca, Sonora, como parte de la región fronteriza, a cargo del grupo parlamentario del PRI, fuera de urgente y obvia resolución. Por lo que, la Mesa Directiva acordó que en el transcurso de la sesión del 4 de noviembre se preguntaría a la asamblea si se considera dicha proposición de urgente y obvia resolución.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión.-----



PODER LEGISLATIVO FEDERAL

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Presidente

Dip. Antonio Morales de la Peña,
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra,
Vicepresidente

Dip. Amalia Dolores García Medina,
Vicepresidenta

Dip. Amalín Yabur Elías,
Secretaria

Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado,
Secretaria

Lic. Patricia Flores Elizondo,
Secretaria General